SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

En la **Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana,** siendo las **10:00 horas** del día **treinta** del mes de agosto del año **dos mil diecinueve,** reunidos en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, los **CC. Lic. Adán Augusto López Hernández**, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET; **C. Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco y Coordinador General del COPLADET; **Lic. Luis Roberto Salinas Falcón**, Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET; **Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana,** Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité Sectorial de Política y Gobierno; **Lic. Ángel Mario Balcázar Martínez**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; **C.P. Said Arminio Mena Oropeza**; Secretario de Finanzas y Coordinador del Subcomité Sectorial de Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz; **Lic. Óscar Trinidad Palomera Cano**, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental; **Lic. Guillermo Narváez Osorio**, Secretario de Educación y Coordinador del Subcomité Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Juventud; **Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Coordinador del Subcomité Sectorial de Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático; **Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández**, Secretaria de Salud y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social; **Dra. Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Movilidad y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Movilidad Sostenible; **Lic. Mayra Elena Jacobo Priego**, Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico y Competitividad; **T.T. José Antonio Nieves Rodríguez**, Secretario de Turismo y Coordinador del Subcomité Sectorial de Turismo; **Lic. Luis Romeo Gurría Gurría**, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Coordinador del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; **C. Jorge Suárez Vela**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero; **Lic. Yolanda Osuna Huerta**, Secretaria de Cultura y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural; **L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora**, Secretario de la Función Pública y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación; **Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia**, Secretario para el

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

Desarrollo Energético y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables; **Dr. Guillermo Arturo del Rivero León,** Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Coordinador del Subcomité Sectorial de Administración Central; y el **Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique**, Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET, para la **presentación y aprobación de los Programas Sectoriales, Especiales e Institucionales 2019-2024, así como el Programa Operativo Anual 2019, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024,** en cumplimiento de los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción XIV, y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco;14, 16, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, Octavo, fracción II, y Décimo Tercero, fracción I, del Reglamento Interior del COPLADET; al tenor del siguiente:

Orden del Día

1. Verificación y declaración de quórum legal.
   Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador General de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
   C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador General del COPLADET.

3. Exposición de motivos de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET a cargo del **C. Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador General del COPLADET.

4. Presentación de los Programas Sectoriales y Especiales 2019-2024, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, que fueron validados en el seno de los subcomités sectoriales del COPLADET, para su consideración y aprobación.

5. Presentación de los Programas Institucionales 2019-2024, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, que fueron presentados previamente en los órganos de gobierno correspondientes, y aprobados por el titular de la dependencia coordinadora del sector.

6. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual 2019 del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a cargo del **C. Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador General del COPLADET.

7. Mensaje del **Lic. Adán Augusto López Hernández**, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET.

8. Clausura de la Sesión.
   Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador General de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET.

Para iniciar los trabajos de la presente sesión, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET, instruye al C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, proceda al:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Como desahogo del primer punto del orden del día, el C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, le solicita al Lic. Luis Roberto Salinas Falcón Secretario Técnico del COPLADET, verificar la asistencia de los integrantes que fueron convocados a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

El Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Secretario Técnico del COPLADET, informa que, una vez verificada la asistencia de los integrantes convocados a la sesión, existe quórum legal para llevar a cabo los trabajos correspondientes.

2. En el desahogo del segundo punto del orden del día, el C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, da lectura al orden del día y lo somete para su aprobación,

Señor Presidente le comunico que después de dar lectura al orden del día, éste ha sido aprobado por unanimidad.

3. Acto seguido, el C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, procede a dar la cordial bienvenida a los asistentes, agradeciendo de antemano su amable presencia a

esta Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET, en la que se llevará a cabo la presentación de los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y del Programa Operativo Anual 2019, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. Así mismo manifiesta que estos documentos fueron elaborados con la participación y colaboración de quienes integran cada uno de los subcomités sectoriales, coordinados por los servidores públicos responsables de este proceso, dando así cumplimiento al marco normativo que regula el Sistema Estatal de Planeación Democrática. Como resultado de los trabajos se elaboraron 12 programas sectoriales, 3 programas especiales transversales y 12 programas institucionales, así como el Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2019.

4. Para continuar con el desahogo del orden del día, el C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, realiza la presentación de los Programas Sectoriales y Especiales 2019-2024, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, que fueron validados en el seno de los Subcomités Sectoriales del COPLADET. Los Programas Sectoriales y Especiales que se presentan son los siguientes:

1) Programa Sectorial Política y Gobierno 2019-2024

2) Programa Sectorial Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2019-2024.

3) Programa Sectorial Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático 2019-2024.

4) Programa Sectorial Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024.

5) Programa Sectorial Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024.

6) Programa Sectorial Desarrollo Cultural 2019-2024.

7) Programa Sectorial Desarrollo Económico y Competitividad 2019-2024.

8) Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero 2019-2024.

9) Programa Sectorial Desarrollo Turístico 2019-2024.

10) Programa Sectorial Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024.

11) Programa Sectorial Movilidad Sostenible 2019-2024.

12) Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024.

Programas Especiales:

13) Programa Especial Transversal Población Indígena, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos Vulnerables 2019-2024.

14) Programa Especial Transversal Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional 2019-2024.

15) Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

En uso de la palabra el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET, manifiesta que para dar cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales aplicables en materia de Planeación, se aprueban los Programas Sectoriales y los Programas Especiales 2019-2024 derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, para su instrumentación y cumplimiento en la presente administración.

5. En seguimiento del orden del día, el C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, presenta los siguientes Programas Institucionales 2019-2024, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

1) Programa Institucional del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco 2019-2024.

2) Programa Institucional del Instituto Estatal de las Mujeres 2019-2024.

3) Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco 2019-2024.

4) Programa Institucional del Instituto de Vivienda de Tabasco 2019-2024.

5) Programa Institucional de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento 2019-2024.

6) Programa Institucional de la Central de Abasto de Villahermosa 2019-2024.

7) Programa Institucional del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco 2019-2024.

8) Programa Maestro del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco 2019-2024.

9) Programa Institucional del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa 2019-2024.

10) Programa Institucional del Museo Interactivo Papagayo 2019-2024.

11) Programa Institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico 2019-2024.

12) Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral Tabasco 2019-2024.

Después de haber sido presentados los Programas Institucionales antes enumerados, que fueron aprobados previamente por el titular de la dependencia coordinadora del sector en los órganos de gobierno correspondientes, el COPLADET, toma conocimiento de esos programas para el seguimiento de su instrumentación y cumplimiento.

6. Continuando con el orden del día, el C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, presenta para su aprobación el Programa Operativo Anual 2019 del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Una vez presentado el Programa Operativo Anual 2019 del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET, manifiesta que este Programa, ha sido aprobado para los efectos legales correspondientes.

7. Como desahogo del séptimo punto del orden del día, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET, manifiesta que con la aprobación de los Programas Sectoriales, Programas Especiales, Programas Institucionales y Programa Operativo Anual 2019, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, se dispone de instrumentos de planeación que permiten al Poder Ejecutivo Estatal, continuar conduciendo e impulsando el desarrollo del Estado de Tabasco, en congruencia con la visión del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

8. Como último punto del orden del día, el C. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, solicita al Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Secretario Técnico del COPLADET, proceda a realizar la clausura de esta sesión.

Acto seguido el Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Secretario Técnico del COPLADET, procede a la clausura de los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET, siendo las 11:50 horas del día 30 de agosto de 2019, firmando al calce y rubricando al margen para mayor constancia los que en ella intervinieron.

Lic. Adán Augusto López Hernández
Gobernador Constitucional del Estado
de Tabasco y Presidente del COPLADET

C. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado y Coordinador General del COPLADET

Lic. Luis Roberto Salinas Falcón
Coordinador General de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET

Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana
Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité Sectorial de Política y Gobierno

Lic. Ángel Mario Balcázar Martínez
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas y Coordinador del Subcomité Sectorial de Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz

Lic. Óscar Trinidad Palomera Cano
Secretario de Administración e Innovación Gubernamental

Lic. Guillermo Narváez Osorio
Secretario de Educación y Coordinador del Subcomité Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Juventud

Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Coordinador del Subcomité Sectorial de Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático

Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández
Secretaria de Salud y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social

Dra. Egla Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Movilidad Sostenible y Asistencia Social

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego
Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico y Competitividad

T.T. José Antonio Nieves Rodríguez
Secretario de Turismo y Coordinador del Subcomité Sectorial de Turismo

Lic. Luis Romeo Gurría Gurría
Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Coordinador del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

C. Jorge Suárez Vela
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Lic. Yolanda Osuna Huerta
Secretaria de Cultura y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación

Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia
Secretario para el Desarrollo Energético y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables

Dr. Guillermo Arturo del Rivero León
Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Coordinador del Subcomité Sectorial de Administración Central

Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura